

CALENDARIO ELECTORAL 2020

ELECCIONES PRESIDENTE FEDERACIÓN

- Día 29 Septiembre (martes): Proclamación definitiva de los candidatos electos y publicación de la composición definitiva de la Asamblea en los lugares previstos en el reglamento electoral.
- Día 30 Septiembre (miércoles): Presentación candidaturas a Presidente de la Federación. Convocatoria a Asamblea General para Constitución de la misma y elección de su Presidente.
- Día 6 Octubre (martes): Finaliza plazo presentación candidaturas a Presidente. Comunicación de errores de dichas candidaturas.
- Día 8 Octubre (jueves): Finalización plazo de subsanación errores de candidaturas.
- Día 9 a 16 Octubre: Plazo para impugnación de candidaturas.
- Día 19 Octubre (lunes): Resolución de las impugnaciones a las candidaturas.
- Día 24 Octubre (sábado): Asamblea General con votación, si procede, a Presidente de la Federación.***